

Nº de compromiso
para la acción
(a rellenar por el CEA CV)

Marca uno o varios de los ejes que se vinculan con la iniciativa:

- | | |
|--------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | SOCIEDAD CONCIENCIADA |
| <input type="checkbox"/> | SOCIEDAD ACTIVA |
| <input type="checkbox"/> | SOCIEDAD PARTICIPADA |
| <input type="checkbox"/> | ELEMENTOS ESTRUCTURALES |

1. Nombre de la
Iniciativa, programa,
proyecto o acción.

Huella de Carbono de la sede central de CCOO PV

2. Organización /Entidad
responsable.

CS CCOO PV
Secretaría de Acción Sindical, Salud Laboral y Medio
Ambiente

3. Resumen de la acción.

Desde 2016 y con carácter anual la CS CCOO PV calcula su huella de carbono de su sede central situado en Plaza Nápoles y Sicilia 5, 46003 Valencia.

4. Objetivos de la Acción.

1. Calcular las emisiones de GEI en términos de huella de carbono asociada a funcionamiento del edificio de la Plaza Nápoles y Sicilia de CCOO PV.
2. Reducir las emisiones de GEI a partir de los resultados obtenidos, apoyándonos en el compromiso de mejora ambiental.
3. Llevar a cabo acciones de compensación directa como es el caso de plantaciones de árboles en las instalaciones que considere conveniente algún proyecto de compensación.

5. Ámbito geográfico donde
se desarrolla la
acción.

Valencia

6. Destinatarios de la
acción.

Sindicalistas y personal laboral del edificio
En el caso de comunicación sirve para sensibilizar a todas las personas que laboral en el edificio y sirve como ejemplo a otras organizaciones para adoptar medidas mas eficientes.

7. situación de partida

En CCOO PV se viene realizando la huella de carbono desde 2016, para establecer una metodología estándar que sea replicable en otros centros que posee CCOO PV a lo largo de la Comunidad Valenciana

Nº de compromiso
para la acción
(a rellenar por el CEA CV)

<p>8. Objetivos y líneas de acción de la EAR (Indicar objetivos y líneas de acción del documento FAR con las 12. Fases del proyecto y periodo de realización.</p>	<p>Objetivos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apostar por la sostenibilidad. • Disponer de un marco de referencia que refleje el compromiso de CC00 PV que le permita articular estrategias de acción sindical sostenible. <p>Objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la responsabilidad social y el compromiso ambiental de realizar una acción sindical sostenible. • Favorecer un cambio de actitud y de comportamiento coherente con la construcción de nuevos valores de sostenibilidad <p>A. sociedad concienciada: A.1.1.2; A.2.1.9</p> <p>B. Gestión sostenible para la sensibilización social: B.1.1.5</p> <p>C. sociedad Participativa: C.1.2.2</p> <p>D. Elementos estructurales: D.3.1.6</p>
<p>13. Recursos medios y materiales para llevarla a cabo (humanos, técnicos y económicos)</p>	<p>Debe vincularse con la estrategia Valenciana de Energía y Cambio Climático.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A finales de 2016 se hacen gestiones ante la secretaria de finanzas para obtener los consumos energéticos del edificio. • Durante el 2017 se recoge información referente a como calcular la huella de carbono del ministerio de Agricultura, alimentación y Medio ambiente. “guía para el calculo de la huella de carbono y para la elaboración de un plan de mejora de una organización”. • En 2018 se realiza una auditoria energética del edificio con la finalidad de detectar los puntos a mejorar de todo el sistema de consumo de energía. A mediados de año se empezó a realizar los primeros cálculos de la huella de carbono. <p>A inicios de 2019 se realiza el primer informe de huella de carbono y a trazar las medidas necesarias para la reducción de la huella de carbono.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el año se procederá a protocolizar esta metodología y empezar a aplicarlo en todos los locales de CC00 PV de la Comunidad Valenciana.
<p>14. Resultados esperados y evaluación prevista.</p>	

Nº de compromiso para la acción (a rellenar por el CEA CV)

1. Calculadora de la huella de carbono de CCOO PV
2. La secretaria de Acción Sindical, Salud Laboral y Medio Ambiente como responsable del cálculo.
3. La secretaria de Finanzas y la sección de mantenimiento colaboran en la recogida de información necesaria para el cálculo de la huella de carbono.
4. Todas las otras secretarías de la organización participaran en la adopción de medidas de reducción de la huella de carbono.
5. La secretaria de Acción Sindical, Salud Laboral y Medio Ambiente se encargará de la campaña de difusión y sensibilización de uso adecuado de la energía.

Se esta elaborando el primer informe de eficiencia energética del edificio de Nápoles y Sicilia.